

Comunicado a la Opinión Pública

La Cámara de Comercio de Cúcuta, respetuosa de las decisiones de los organismos de control, acató la determinación de la Procuraduría Regional de suspender provisionalmente de su cargo al Presidente Ejecutivo de la entidad y a siete miembros principales de la Junta Directiva.

Además de esto y tras analizar la gravedad de los hechos, la mayoría de la nueva junta directiva decidió destituir de forma irrevocable a Héctor Santaella del cargo de Presidente Ejecutivo. A partir de la fecha, la Presidencia Ejecutiva de la Cámara de Comercio de Cúcuta será ocupada en encargo por Carolina Hernández Guerrero, quien se venía desempeñando como Gerente de Estructuración y Gestión de Proyectos de la entidad.

La Junta Directiva también definió que el nuevo Presidente Ejecutivo de la entidad cameral será elegido mediante concurso de méritos y que su salario será de \$14.000.000 y no \$26'542.820, ajustando así su remuneración a las posibilidades de la entidad y a la realidad económica que vive la región.

La Cámara de Comercio de Cúcuta, como entidad referente del tejido empresarial de Norte de Santander y con 105 años de historia, seguirá trabajando de manera decidida por la competitividad regional, siendo la aliada estratégica de empresarios, comerciantes y emprendedores que día a día se esfuerzan por brindar una mejor calidad de vida para todos los nortesantandereanos.

Dirección de Comunicaciones
Cámara de Comercio de Cúcuta
Teléfono: 5880110 / 588011 Ext: 111
comunicaciones@cccucuta.org.co



cccucuta



camaracucuta



cccucuta



camaracucuta